

Reconstrucción del Patrimonio Arquitectónico, hacia la Conservación de la Memoria

Elizabeth Lozada-Amador ^{a, 1}, Alma Delia Juárez Sedano ^a

^a Área Académica de Ingeniería y Arquitectura, Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Ciudad del Conocimiento, Carretera Pachuca - Tulancingo km 4.5, Colonia. Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, México.

Resumen

A lo largo de la historia, la reconstrucción de sitios y monumentos históricos, en diferentes lugares del mundo, se ha realizado en varias ocasiones, a consecuencia de una catástrofe producida ya sea por un fenómeno natural o por el hombre. Reconstruir tal cual un edificio o sitio, después del suceso desastroso, puede quedar sujeto a juicio, en principio por incurrir en el falso histórico y también debido a las múltiples necesidades que enfrenta una población después de un evento que vulnera a toda una ciudad y en diferentes aspectos. Reconstruir el patrimonio arquitectónico, pudiera considerarse una necesidad secundaria, no obstante, muchos pueblos no dudaron en ponerlo como una de las prioridades en medio de la tragedia. La necesidad de reconstruir sus símbolos tangibles, está más allá de la recuperación material, es recobrar la memoria, la identidad colectiva y enviar un mensaje de resistencia de una sociedad ante una situación adversa, es un símbolo de resiliencia que le permite continuar hacia el futuro.

Palabras Clave: Catástrofe, reconstrucción, patrimonio arquitectónico, memoria, identidad.

1. Introducción

La teoría de la restauración arquitectónica, se inclina justo a restaurar no a reconstruir. Después de Viollet Le Duc, la reconstrucción en la teoría fue muy criticada, pero con el paso del tiempo y los eventos catastróficos que fueron apareciendo en diferentes países, han ido considerando posturas menos rígidas. Así por ejemplo, la Carta de Nara resalta otros valores en el patrimonio que van más allá de lo material y la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) muestran también preocupación ante la vulnerabilidad que el patrimonio enfrenta ante una posible catástrofe. Los pueblos, no siempre han decidido reconstruir su patrimonio guiados estrictamente por la teoría, se considera que el sentimiento de pérdida y el valor intangible de su patrimonio, los llevó a reconstruirlo por lo que representan para la recuperación de la memoria colectiva, no solo de una comunidad, sino hasta de una nación. Analizar algunos casos emblemáticos a nivel mundial, tiene como objeto reflexionar sobre el valor intangible del patrimonio arquitectónico y cómo se debiera enfrentar su destrucción repentina en el futuro,

2. Materiales y Métodos

En principio se analizaron las cartas o textos referentes en el tema de restauración de arquitectura histórica, para considerar su postura, específicamente en el tema de la reconstrucción. La época, lugar y autor de los documentos referidos, son fundamentales, para entender las recomendaciones que hicieron al respecto. Posteriormente se analizan casos representativos de reconstrucción de ciudades, sitios o monumentos históricos, seleccionados de diferentes

partes del mundo, épocas y por tanto circunstancias catastróficas que provocaron su destrucción, así como las razones que llevaron a esas sociedades a la resolución de reconstruirlos, teniendo como objetivo principal, reponer la forma que tenían justo antes del siniestro. Debido a que no se puede visitar in situ cada caso, se realizó a través de la investigación documental. Se discurrieron de forma general los métodos constructivos, materiales que utilizaron así como las posibles soluciones que descartaron durante el proceso.

La información anterior, tuvo como objeto entender por qué y de qué forma se reconstruye el patrimonio arquitectónico, de acuerdo a las circunstancias que los pueblos enfrentan en los diferentes casos ante la pérdida de su patrimonio, tomando en cuenta sus ideas, las situaciones del desastre, recursos económicos, sociales e información disponibles, bajo la perspectiva de justificar que la recuperación material contribuye a la recuperación espiritual del pueblo que enfrenta una catástrofe.

3. Marco Teórico

La reconstrucción de edificios históricos, en la teoría tiende a rechazarse, más bien se condiciona a casos extremos. La decisión de reconstruir el patrimonio arquitectónico, se podría justificar plenamente ante un fenómeno inesperado, pero no siempre el gobierno o pueblo lo decide de esa forma o bien, no lo precisa como una necesidad. Ante ello, se hace conveniente revisar las posturas teóricas que en la historia han sido relevantes al respecto.

Viollet Le Duc, (Viollet Le duc, 1866) sería el teórico que sin duda encabezaría históricamente la postura de reconstrucción de la arquitectura histórica, sin necesidad de

¹ Autor en correspondencia: elozada@uaeh.edu.mx (Elizabeth Lozada-Amador)

que existiera una destrucción repentina. Basándose en el principio de la unidad de estilo arquitectónico, su criterio era homogeneizar la edificación a su época de origen, por lo que cualquier elemento de etapas posteriores, debía ser eliminado, incluso se permitía añadir elementos que no existieron originalmente, siempre que se integraran de forma adecuada. El mensaje renovador de la arquitectura de la época medieval, en la que Le Duc centró su actividad como restaurador, tiene un trasfondo social. Francia, país donde él ejerce como restaurador, demandaba en aquel entonces, recobrar el resplandor de los edificios de la Corona de la Edad Media, que rememoraban una nación más estable, anterior a la Revolución. La teoría a Le Duc, sería altamente contrastada por John Ruskin, en el texto “La lámpara de la memoria” (Ruskin, 1849) con la postura de dejar morir dignamente a los edificios, donde fundamentalmente, restaurar equivalía a revivir a un muerto, donde el valor de la ruina no es discutible y por lo tanto no es necesario intervenir. Después de él, los teóricos empezaron a ser más equilibrados. Camilo Boito y Gustavo Giovannoni, son los renombrados teóricos que pueden citarse en favor de ello. La siguiente carta, fue escrita después de la Primera Guerra Mundial, por lo tanto tienen un panorama distinto.

Carta de Atenas, (1931) en lo concerniente a la reconstrucción, lo más cercano a la postura que tiene al respecto, lo señala en el punto 2 ... a pesar de la diversidad de casos especiales en los que se pueden adoptar soluciones específicas, predomina la tendencia a abandonar las restituciones integrales y a evitar sus riesgos mediante obras de mantenimiento...y en el punto 5 aprobaron el empleo juicioso de los recursos de la técnica moderna, [concreto armado], de forma disimulada y especialmente en los casos en que permiten conservar los elementos “in situ”, evitando los riesgos de la destrucción y de la reconstrucción. (Comisión Internacional de la Cooperación Intelectual, 1931) Lo que se puede concluir en esta postura, es que la reconstrucción la considera un riesgo y por lo tanto hace recomendaciones para evitarla, cuando se pretenda realizar de manera radical.

Carta de Venecia (1964) surgida después de la Segunda Guerra Mundial, presenta una tendencia a frenar los excesos de reconstrucción, debido a la destrucción que varias ciudades europeas enfrentaban por el suceso mencionado. El Art. 15 indica que deberá excluirse a priori cualquier trabajo de reconstrucción, considerando aceptable tan sólo la anastilosis o recomposición de las partes existentes, pero desmembradas. Dentro de sus principios básicos de restauración, se busca no incurrir en la falsedad histórica del bien, por lo tanto, excluye la reconstrucción (UNESCO, 1964, pág. 4). Esta Carta es una referencia importante en el ámbito de la restauración, por lo tanto los casos de reconstrucción estarían faltando a ella.

Carta del Restauo 1972. En el mismo sentido que la anterior, trata de concientizar sobre la reconstrucción... como consecuencia de las destrucciones bélicas, cuando un comprensible, aunque muy reprobable sentimentalismo frente a los monumentos dañados o destruidos, vino a forzar la mano y a llevar a cabo restauraciones y reconstrucciones sin cautelas y precauciones...por lo tanto señala en el Art. 4.- restauración es cualquier intervención encaminada a mantener vigente, a facilitar la lectura y transmitir íntegramente al futuro las obras de arte, Art 6. se prohíbe remociones, reconstrucciones o traslados a emplazamientos distintos de los originales; a menos que esto no esté determinado por razones superiores de conservación. (Ministerio de Instrucción Pública, 1972, pág.

3) Este último pronunciamiento, puede dejar a consideración la decisión de reconstruir, debido a la interpretación que se le dé a “razones superiores”, propiciando ambigüedad en las interpretaciones.

Chanfón Olmos, (Fundamentos teóricos de la Restauración, 1996) teórico mexicano que también es importante mencionar, quien cita a Liliana Grassiel refiriendo que los principios de la Carta del Restauo, son objeto de reflexión ante lo que se califica como un desgarramiento pavoroso de los monumentos, ya que las reglas de restauración científica pensadas en un clima de paz, parecen inadecuadas ante situaciones imprevisibles como la guerra, cuya destrucción hace patente que la ruina arqueológica, no es la única opción posible [de conservación] pudiendo haber razones que llevan al restaurador a reconstruir, incluso que la anastilosis puede ser insuficiente frente el problema, anteponiéndose en este caso la razón social y psicológica de identidad.

La Carta de Nara (1994), se elabora en Japón, un país que reconstruye constantemente su patrimonio milenario, fundamentalmente el hecho con madera, cuyas partes deterioradas por la humedad y sismos constantes de que es sujeto por naturaleza el mismo país, conserva su patrimonio bajo la idea de la autenticidad, concepto que vincula en el artículo 13 del documento, a aspectos tales como: concepto y forma, materiales y sustancia, uso y función, tradición y técnicas, situación y emplazamiento, espíritu y sentimiento. Dichos principios no aluden a que la construcción sea original, sino autentica, cuyo valor consideran igual o más importante que la forma prístina. Para ellos la práctica de la conservación, es restituir los elementos deteriorados con la misma técnica, materiales y dando prioridad a la parte intangible, que tiene que ver con el mensaje y sentimiento que transmite. Considera que la forma de conservar el patrimonio, es una decisión que corresponde a la comunidad que lo ha generado.

La UNESCO, ante la experiencia que ya se ha vivido en diferentes países de la pérdida parcial o total del patrimonio construido, ha emitido un Manual de referencia titulado Gestión del riesgo de desastres para el Patrimonio mundial. En el capítulo 7, que intitula ¿Cómo se recupera y rehabilita un bien después de un desastre?, (UNESCO, 2014, págs. 57-64) hace referencia a las situaciones de riesgo que enfrenta el bien después del desastre, tales como la invasión, presión inmobiliaria, construcción ilegal, pérdida de ingresos relacionados con el bien, rapiña, aceleración del deterioro de sus fábricas (sobre todo madera y piedra), falsificación y pérdida de autenticidad en la reconstrucción, daños por humedad para combatir los incendios, entre otros. En muchas ocasiones los recursos humanos encargados directamente del bien, también son una pérdida, al encontrarse dentro del inmueble y por ser quienes más lo conocían. Otros daños, se manifiestan a largo plazo por las inundaciones, los escombros, los escurrimientos pluviales o la obstrucción de estos, también por la degradación del entorno natural que afecta el emplazamiento o vulnera el sitio.

Todo ello puede superar la disposición de recursos económicos destinados a la recuperación. Todas las complicaciones mencionadas, pueden llevar a una mala implementación de medidas para subsanar el daño, cayendo en reacciones incontroladas, es por eso que la UNESCO, recomienda una metodología basada en la experiencia de Croacia que se describe más adelante.

Por otro lado, los daños del patrimonio no solo están relacionados a la parte tangible del mismo. La percepción

económica que se tiene por las visitas de turistas a los mismos, se ve afectada. En muchos casos puede continuar, siempre que se tomen precauciones, por ejemplo, generar una ruta a los turistas para evitar el riesgo tanto a ellos como al monumento. Durante la etapa de reconstrucción la recomendación es también involucrar a la comunidad, no solo para mantenerlos informados, sino también para concientizar sobre la importancia del bien a quienes no lo estuvieran, lo cual redundaría en su beneficio y en el patrimonio.

La UNESCO reconoce que el patrimonio puede desempeñar un papel activo en la recuperación y rehabilitación social después de un desastre, ya que, involucra revalorar las habilidades, experiencia y capacidades tradicionales para emprender la reconstrucción donde deben estudiarse los medios de vida y las tecnologías. Reconoce además, que siendo el patrimonio cultural y natural fuente de identidad, puede contribuir a la recuperación psicológica de las víctimas del desastre.

En el siguiente apartado se hará mención de casos de reconstrucción de patrimonio en orden cronológico, significativos en la historia mundial. Se hace referencia al año, situación que produjo la destrucción y el proceso que llevó a la decisión de reconstruirlo.

4. Casos de Reconstrucción Patrimonial

4.1. Campanile de San Marcos, Venecia (1902) Impacto de relámpago.

El impacto del derrumbe del campanario en la plaza de Venecia (Figura 1) produjo varias propuestas, desde la restitución tal cual, hasta descartar tener un campanario. Proyectos con una propuesta de restitución con otro estilo gótico, ecléctico o modernista, se discutieron en aquel tiempo. La decisión que Camilo Boito consideró la más sensata, fue restituirlo tal cual estaba y tal como era. La cimentación fue reforzada con el mismo sistema, ya que no había sido la causa del derrumbe, los materiales fueron similares: ladrillo de la época y no el original bizantino. Luca Beltrami, fue el arquitecto que lo diseñó, la estructura respetó la forma original del siglo XV. Cabe señalar que entonces no había ninguna ley o carta que estuviera en contra de la reconstrucción y en la decisión fue considerada la identidad de la ciudad y la memoria colectiva de sus habitantes.



Figura 1. Restos del campanario de Venecia. (1902) Fuente: Dominio público. <https://goo.gl/kCc4Bz>

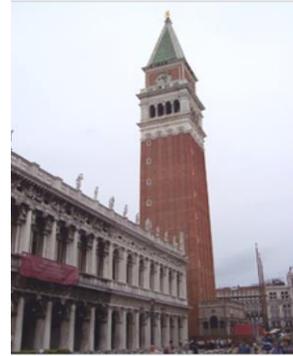


Figura 2. Campanario de Venecia reconstruido (2006). Fuente: De MarkusMark - CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index>.

4.2. Ypres, Bélgica, (1914-18) Primera Guerra Mundial.

Ypres, fue uno de los pueblos belgas bombardeados durante la guerra., quedo completamente destruido. Conflictos anteriores, ya habían marcado precedentes acerca de la destrucción del patrimonio en la Ley de 1919, donde se señalaba que los monumentos históricos debían ser reconstruidos en base la apariencia anterior a la guerra. En Ypres surgió un debate, la reconstrucción se discutió en tres criterios distintos: mantener las ruinas para recordar que aquello no debía volver a suceder, desarrollar un plan nuevo con tendencias renovadas y por último reconstruir el pueblo tal como estaba, que finalmente fue lo que se llevó a cabo. Hubo pobladores que hicieron prácticamente una réplica de su casa anterior y algunos agregaron elementos nuevos. De ese modo se hizo con muchos edificios y ante la fragilidad que tenían varios de ellos, no descartaron el uso de materiales nuevos, sobre todo el concreto reforzado.

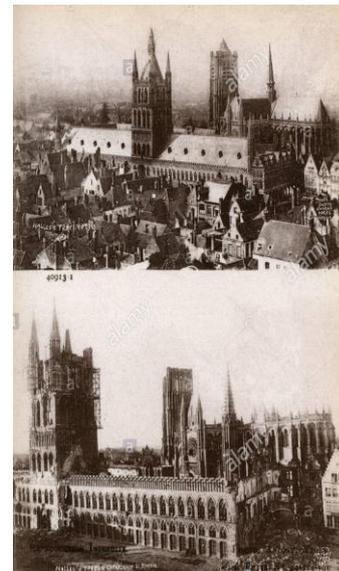


Figura 3. Catedral de Ypres y San Martín, antes y después del bombardeo. Fuente: (Chronicle, 1914)



Figura 4. Ypres Bélgica (2009). Fuente: Dreamstime

4.3. Varsovia, Polonia (1939-1945) Segunda Guerra Mundial.

El bombardeo destruyó el 90 por ciento de la ciudad. En 1953 inicio la reconstrucción que enfrento dos posturas: quienes preferían una nueva ciudad y quienes querían recuperar el esplendor del pasado. Finalmente el trabajo de reconstrucción, se basó en la concepción que se tenía antes de la guerra con ayuda de planos existentes, que fueron elaborados en una clandestina oficina de planeación urbana durante la guerra, también tomaron como referencia pinturas y trabajos de arquitectos existentes, aun así, se perdieron edificios barrocos y neoclásicos ante la urgencia y la escasez. (Chrosicki & Rottermund, 1978, pág. 7) (Arquitectura y empresa, 2018) Se considera un caso emblemático de reconstrucción, incomparable con cualquiera en el mundo. Empezó por las necesidades básicas de vivienda e la infraestructura; suministro de agua y alcantarillado y al mismo tiempo los monumentos arquitectónicos. Al principio fue espontánea, posteriormente se fue expandiendo a reconstruir distritos completos, se utilizaron los propios escombros en cuanto fue posible. Recuperaron la vista que se tenía desde el Río Vístula, contemplando vivienda, edificios históricos, palacios, iglesias, villas y los simbólicos edificios del Castillos Real y en el Ujazdow. Aquellos edificios que se escaparon de la destrucción de la guerra, están resguardados de manera especial por las autoridades municipales. (Chrosicki & Rottermund, 1978, pág. 45) En 1980 fue declarada Patrimonio Mundial.



Figura 5. Monumento del Rey Sigmund reconstruido en la Plaza del Castillo de Varsovia. Fuente: BCMUNDO.com

4.4. Dhamar, Yemen (1982) Terremoto

Este caso provoco la destrucción de la vivienda vernácula, se ha citado porque contrastante, pues la solución fue sustituir las viviendas con materiales contemporáneos a los que los habitantes no se adaptaron. Entre las causas estuvieron el lugar

de emplazamiento; lejanas a sus tierras agrícolas y relativamente cercanas a sus antiguas casas, lo cual hizo que entraran en competencia con las nuevas y no se mudaran definitivamente, además del estilo urbano no encajaba con la vida local de los habitantes. Finalmente las casas fueron subutilizadas y modificadas inapropiadamente, haciéndolas vulnerables ante los sismos. Lo que sugiere este caso citado por UNESCO, es que la reconstrucción bajo criterios originales, puede ser mejor ante un planteamiento moderno, que busco dar una solución rápida pero errónea a largo plazo.

4.5. Wangdue Pnodrang Dzong, Bután (2012) Incendio.

Hasta 2017, llevaban reconstruido el 47% de la obra que tienen proyectada completarla en 2021, (Sonam, 2017). Las obras de reconstrucción iniciaron en enero de 2014. Los recursos recabados para llevarla a cabo provienen no solo de gobierno sino de fundaciones, organizaciones, gobiernos internacionales, individuales y en especie. Para realizar el proyecto se formó un comité que realizó un estudio previo y el principal objetivo era devolverle su antigua majestuosidad, además de incorporar tecnología que le permitiera ser resiliente ante futuros desastres, pero sin dejar de lado el uso de la arquitectura tradicional.

El proyecto también incluye la consolidación de la estructura al exterior y el rediseño interior acorde a las condiciones de vida de los usuarios. Se incorporaron medidas antisísmicas y se mejoraron las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, además de sistemas de protección contra incendio. Finalmente, también fue considerado el entorno paisajístico y el desarrollo del sitio.



Figura 6. Obras de reconstrucción del Wangdue Phodrang Dzong. (Agosto, 2017) Autor: Sonam Yangdon



Figura 7. Proyecto de reconstrucción del Wangduephodrang Dzong. (2018). Fuente: Wangduephodrang Dzong Reconstruction Project. <https://goo.gl/n14q1Z>

4.6. Croacia, (1990's) Guerra

La guerra por la división de la ex Yugoslavia, ocasiono una de las destrucciones de patrimonio cultural más devastadoras en el mundo, llegaron a estimar 1123 mezquitas, 504 iglesias y

5 sinagogas en Croacia y Bosnia. (Avilés Flores, 2011). Entre la UNESCO y el Consejo de Europa, elaboraron un listado de lo anterior. La Metodología utilizada de reconstrucción se basó en la Ley de evaluación de daños de guerra, misma que previó tres métodos para inventariar, evaluar y calcular los daños: Inventario cuantitativo, utilizado cuando se contaba con documentación necesaria sobre los edificios. Método de evaluación global, donde no se tienen suficiente información, se calcula la superficie del suelo y el costo actual del edificio por unidad de superficie bruta de cada monumento y el Método por elementos del edificio, en el que se evalúan los daños causados a los distintos elementos de los edificios y la parte que les corresponde en el costo total del edificio. (UNESCO, 2014, págs. 57-58) La reconstrucción de los complejos históricos se considera un caso de éxito de los últimos años, por el tiempo en que se llevó a cabo, así como por los muchos estilos arquitectónicos que se tenían. Fue dirigido por la UNESCO, el objetivo fue borrar el estigma de la guerra. Cabe decir que el país, no solo tuvo una reconstrucción de forma sino también de fondo en su sistema económico, infraestructura y organización urbana, para ello recurrieron a fondos internacionales. (Salazar, 2017)



Figura 8. Dubrovnik durante los asedios, 1990. Fuente: (Salazar, 2017) Spin



Figura 9. Puerto y muralla de Dubrovnik 2017. Fuente: (Salazar, 2017) AegeanAir

5. Resultados y Discusión

Es relevante mencionar que México enfrenta una situación trágica en el tema que se está tratando. Los estados de Puebla, Oaxaca, Morelos, entre otros, sufrieron pérdidas en parte de su patrimonio arquitectónico por los sismos de septiembre de 2017. El país ante esta situación, ya piensa recurrir a fondos nacionales e internacionales para la reconstrucción. Se registran alrededor de 600 construcciones, entre coloniales y arqueológicas afectadas. Decidir cuáles y con qué criterio se recuperará ese patrimonio, será un tema relevante para las autoridades que gestionaran los recursos. Las comunidades serán parte fundamental en cada caso, habrá quienes pensarán que es prioritario o preferirán atender otros problemas derivados de la misma catástrofe. Se cree que el valor y significado que tenía ese patrimonio para cada

comunidad antes de su destrucción, debe ser determinante para decidir su reconstrucción.



Figura 10. Daños en edificio histórico en Jolutla, Morelos (2017). Autor: Margarito Pérez. Fuente: Proceso

Por otro lado, es importante tener en cuenta, que todo aquello que un fenómeno catastrófico destruye, en muchos casos no solo impacta a los habitantes de la comunidad donde se ubica el monumento, sino que puede extenderse a otros países o para toda la humanidad, debido a la importancia del sitio en cuestión. Los monumentos, patrimonio de la humanidad, que han trascendido en el tiempo y por lo tanto han sido valorados por muchas generaciones a nivel mundial, es una pérdida de ese nivel, sin embargo el impacto es pasajero, mientras quienes lo tienen cerca lo viven a cada momento.

La UNESCO, ha hecho referencia a las consecuencias sociales que conlleva la destrucción repentina del patrimonio arquitectónico, señalando que tiene un papel importante en la cohesión social y el desarrollo sostenible, que se incrementa en los momentos de tensión, es por eso que es preocupante su vulnerabilidad ante los fenómenos naturales que lo amenazan. Indica que pocos son los lugares patrimonio de la humanidad que cuentan con un plan de prevención ante esos fenómenos que pueden acabar con lo que se ha conservado por siglos, en unas horas. Muchas veces solo es cuestión de hacer conciencia lo que puede contribuir psicológicamente e incluso físicamente a hacer acciones de cuidado en los edificios históricos, sin llegar al punto de perderlos o asumir el alto costo y el tiempo prolongado de su reconstrucción (UNESCO, 2014, págs. 2-3).

6. Conclusión

Los imponderables, no siempre significan el fin de un sitio patrimonial, muchas veces puede resultar lo contrario, un renacimiento hasta mejorar las condiciones en las que se encontraban previamente.

Los casos de reconstrucción, se justifican cuando están ligados a una catástrofe, así mismo los principios de incurrir en un falso histórico, quedan supeditados a contribuir en reestablecer el ánimo social que favorece la reconstrucción de la memoria.

También es importante remarcar que la reconstrucción del patrimonio se ha dado en diferentes contextos económicos. Si fuera una necesidad secundaria, aquellos países en desarrollo, preferirían postergar o no reconstruir su patrimonio simbólico dando prioridad a ocupar los recursos en otras necesidades.

Dentro de la lista de patrimonio mundial de la humanidad existe patrimonio reconstruido. Lo que significa que le están dando más valor a la parte intangible que la tangible del mismo.

Está claro que no habría duda en que todos los grupos sociales que enfrentan la pérdida de su patrimonio

arquitectónico, tienen que analizar sus circunstancias para decidir si lo reconstruirán o no. No siempre se puede tener una misma postura, en algunos casos es factible hacerlo, pero en realidad se pueden recurrir a criterios diferentes. Los criterios de reconstrucción varían, pero lo que no se debería permitir ningún grupo social, es borrar por completo los símbolos culturales que los representan, porque no son pérdidas materiales únicamente, y por lo tanto vale la pena recuperarlos sino en su totalidad, al menos permitir el testimonio material que hablara en el futuro por los que ya no estarán, para recordar esas experiencias que marcan significativamente la vida de un pueblo.

Las razones para reconstruir, no pueden ser uniformizadas en la sociedad, ni la forma, la política, economía, situación social, entre otras circunstancias influyen en las decisiones, más aun cuando en torno a ellos había cohesión social y dinamismo económico, pero lo que siempre convendría orientar esas decisiones es, el bienestar del pueblo, su dignidad, su identidad y la memoria colectiva, lo cual está de por medio cuando sus símbolos son devastados.

English Summary

Rebuilding of the Architectural Heritage, towards the Conservation of the Memory.

Abstract

Throughout history, the reconstruction of historical sites and monuments, in different parts of the world, has been carried out several times, because of a catastrophe produced either by a natural phenomenon or by man. Reconstructing as a building or site, after the disastrous event, can be subject to judgment, in principle for incurring the false history and due to the multiple needs, that a population faces after an event that harms an entire city and in different aspects. Reconstructing the architectural heritage, could be considered a secondary need, however many people did not hesitate to put it as one of the priorities in the middle of the tragedy. The need to reconstruct their tangible symbols, is beyond material recovery, is to recover the memory, collective identity and send a message of resistance of a society in the face of an adverse situation, and is a symbol of resilience that allows you to continue into the future.

Keywords:

Catastrophe, reconstruction, architectural heritage, memory, identity

Agradecimientos

Este trabajo ha sido realizado parcialmente gracias al apoyo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente - PRODEP de la Secretaría de Educación Pública – SEP, por otorgar el Perfil Deseable de la autora Elizabeth Lozada-Amador.

Referencias

- Arquitectura y empresa. (29 de enero de 2018). *Arquitectura y empresa, arquitecturas reconstruidas*. Obtenido de *Reconstrucción de la identidad de una ciudad: Varsovia*: <https://www.arquitecturayempresa.es/noticia/reconstruccion-de-la-identidad-de-una-ciudad-varsovia>
- Avilés Flores, P. (2011). El patrimonio cultural. Guerra, reconstrucción y Valoración. *Revista de la inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, 87-118. Camerón, C. (julio - septiembre de 2017). *Correo de la Unesco, un solo mundo, voces múltiples*. Obtenido de *¿Hay que reconstruir el patrimonio cultural?*: <https://es.unesco.org/courier/2017-julio-septiembre/hay-que-reconstruir-patrimonio-cultural>
- Capitel, A. (2009). La forma prístina. En *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración* (págs. 17-19). Alianza Editorial.
- Chronicle. (1914). *Alamy*. Obtenido de WWI - Ypres, Bélgica - Antes y después - Sukiennice: <https://goo.gl/o7Ks7X>
- Chrosicki, J., & Rottermund, A. (1978). *Atlas of Warsaw's Architecture*. Varsovia: Arkady Publishers. Comisión Internacional de la Cooperación Intelectual. (1931). *Carta de Atenas*. Atenas.
- Jokilehto, J. (Septiembre de 1986). *A History of Architectural Conservation*. York, Inglaterra: University of York.
- Ministerio de Instrucción Pública. (1972). *CARTA DEL RESTAURO 1972*. Roma.
- Ruskin, J. (1849). *La lámpara de la memoria*. En J. Wiley (Ed.), *Las siete lámparas de la arquitectura* (págs. 146-167). New York: 161 Broadway.
- Salazar, F. (10 de mayo de 2017). *Croacia, cronología de una reconstrucción*. El Orden Mundial, pág. <https://goo.gl/dwuKPG>.
- Sonam, Y. (19 de agosto de 2017). *Wangdue Phodrang Dzong reconstruction finishes 47 percent of total work*. The Bhutanese Newspaper, págs. <http://thebhutanese.bt/wangdue-phodrang-dzong-reconstruction-finishes-47-percent-of-total-work/>.
- UNESCO. (1964). *Carta de Venecia*. Venecia.
- UNESCO. (2014). *Gestión del riesgo de desastres para el Patrimonio Mundial*. París: UNESCOA. Viollet Le duc, E. E. (1866). "Restauration". En C. Chanfón Olmos, Eugene Emmanuel Viollet le duc, (1914-1879) su idea de restauración (2a. parte) (págs. 57-80). México.